



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 143

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 4 de noviembre de 2020.

Cuando son las 09:06 horas del miércoles 4 de noviembre de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 143 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el Alcalde de la Comuna don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- INFORME DIRECTOR DE CONTROL SOBRE AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3° TRIMESTRE 2020
- 5.- TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta del Encargado de la Oficina Ambiental mediante el cual remite las bases de la concesión de Aseo y Ornato 2021, señalando que el monto total de ambas licitaciones asciende a \$326.400.000.- impuestos incluídos, cifra resultante luego de aplicado el 2% de reajuste.

El alcalde señala que, como todos saben, todos los años se debe hacer una licitación y ese es el monto oficial para llamar a licitación para el proceso 2021, luego indica que la idea es anticipar la aprobación del presupuesto de esta área, para tener la adjudicación antes del término del año porque el programa de inicia el primer día de enero, de lo contrario, habría que esperar a la aprobación del presupuesto y eso retrasa el llamado a licitación, en consecuencia, se ofrece la palabra, si existe alguna duda o pregunta respecto a la concesión:

El concejal Eujenio consulta si el monto es para los dos servicios y el alcalde responde que es una sola licitación para los dos servicios y la concejal Villegas hace el alcance que se establezca que es en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, más amplio y también le llama la atención que dice Internado de Hombres y el alcalde señala que es oficialmente es de hombres, pero es mixto porque el de mujeres es el edificio que ocupa la Municipalidad.

La sra. Marcela Staforelli señala que los montos se reajustaron en un 2%, todos los ítems son similares, no hubo modificaciones en la forma, el año pasado se aumentó la cantidad de personal y se reajustaron los sueldos sustancialmente y don Luis Iglesias se refiere a las remuneraciones del personal en ambas áreas, señalando que el monto de los trabajadores del aseo es mayor porque se contempla el bono de la Subdere al que se postula todos los años, por lo que el monto del sueldo es de \$455.719.- y en ornato es de \$408.000.- líquidos.

La concejal Villegas señala que, tal como indica don Luis, una de las cosas que se analizó fue el tema de los sueldos del personal y recuerda que en esa oportunidad solicitó que parte de los recursos destinados a capacitación de los concejales pueda destinarse a mejorar los sueldos de los trabajadores y los demás colegas también lo hicieron en un porcentaje, por lo cual consulta si eso está considerado y responde el alcalde que está considerado dentro del monto señalado y agrega que, en comunicación con el Presidente de la Asociación de Municipalidades, el alcalde Paredes, informó que la Subdere se allanó a efectuar un anticipo de recursos vía convenio, para cumplir con las remesas y paliar los déficit que ha provocado la pandemia en las municipalidades, recordando que debería hacerse un nuevo ajuste presupuestario antes del término del año y terminar con el presupuesto calzado, recordando que ya se hizo un ajuste de M\$141.000.- esta noticia permite dar un poco de tranquilidad para el funcionamiento de la Municipalidad, teniendo presente que los recursos por concepto de ingresos propios también han sido bajos, pero aún no se sabe si la Subdere se va a basar en el FCM o en términos generales.

A continuación, se somete a votación la propuesta de presupuesto para la licitación de la concesión de aseo y ornato 2021 por el monto de M\$326.400.-, propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- Oficio N° 659 de la Jueza de Policía Local mediante el cual remite informe trimestral de causas correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2020.
- Memorándum N° 123 del Secplan Camilo Soto, mediante el cual remite copia del acta de apertura e informe de la licitación pública denominada “Ampliación Centro Comunitario de Lectura Población Custodio Ampuero”. En él se da a conocer que a la propuesta se presentaron 2 oferentes:

Constructora Antonio Ávila Olea Ltda., con un plazo de 55 días corridos y un presupuesto de \$25.545.462.-

Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda. con un plazo de 60 días corridos y un presupuesto de \$23.650.670.-

Efectuada la evaluación y aplicados los respectivos criterios, la comisión concluye que se propone adjudicar la propuesta “Ampliación Centro Comunitario de Lectura Población Custodio Ampuero” al oferente Constructora Antonio Ávila Olea Ltda.

El concejal Muñoz observa que se acordó que estos cuadros resumen llegarían antes a los correos de los concejales.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 122 del Secplan mediante el cual solicita aprobación de los costos de mantención y operación del proyecto denominado “Restauración Plaza de la Iglesia de Dalcahue” que se postulará al programa Espacios Públicos 2020 propuesta que es aprobada por todos los concejales.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se somete a votación las propuestas de modificaciones presupuestarias presentadas en la sesión anterior y contenidas en los memorándum N° 33 y 34 y son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.016	Extensión de alumbrado público	M\$10.000
31.02.004.066	Construcción Baranda y otros muro Goleta Ancud	2.800
31.02.004.067	Reparación diversas veredas comuna de Dalcahue (02.02.01)	52.523
31.02.004.068	Mejoramiento diversas multicanchas comuna de Dalcahue(02.02.01)	60.000

AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.001.050	Reposición diversas veredas comuna de Dalcahue (1)	M\$52.523
13.03.002.001.051	Mejoramiento diversas multicanchas comuna de Dalcahue	60.000

DISMINUYE GASTOS:

31.02.002.003	Mecánicas de suelo proyectos municipales	M\$1.339
31.02.004.007	Mantenimiento cámaras de inspección cocinerías y fosas sépticas sector La Unión	3.000
31.02.004.011	Mejoramiento Multicanchas sector urbano	5.000
31.02.004.017	Mejoramiento y mantenimiento recinto municipal(calderas, radiadores, generadores y otros)	3.461

A continuación, se presenta propuesta de modificación presupuestaria contenida en el Memorandum N° 36 y que se someterá a votación en la próxima sesión.

El concejal Cárdenas consulta sobre la ejecución de los fondeos, algunos han tenido problemas, especialmente los Comités de Agua y consulta cómo se puede solucionar y el alcalde señala que se ha estado viendo el tema con Estephane, por lo que si hay alguno que tenga dificultades que se acerque al municipio.

4.- INFORME DIRECTOR DE CONTROL SOBRE AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3° TRIMESTRE 2020:

El Director de Control, en primer lugar se excusa porque ayer tarde envió la información a los concejales y espera la tengan a la vista para esta reunión. En resumen, señala que el informe refleja los menores ingresos que se han percibido durante este año y que se dan a conocer en el informe entregado, algunas cuentas han tenido variación negativa, por ejemplo, en derechos de aseo, 8% menos, participación en impuesto territorial, 49,4%, multas, 128% menos, luego, señala que en informe también da cuenta del pago de las cotizaciones previsionales de los trabajadores, señalando que en la Corporación no envió la información respectiva, a pesar que siempre lo hace, en consecuencia, en lo que corresponde a la Municipalidad se ha dado cumplimiento a lo que estipula la ley.

El alcalde agrega que dentro de los acuerdos de la AMUCH está la flexibilización del gasto respecto a los recursos de la Subdere, los cuales deben rendirse a más tardar a marzo del 2021, ya que inicialmente estaban acotados los gastos.

La DAF señala que a través de la AMUCH se han estado reuniendo y una vez al mes piden los reportes de todos los ingresos propios y también han tenido reuniones con Gastón Collao y la Jefa de Finanzas de la Subdere, también habían hablado de la posibilidad, ya es algo cierto, también de la posibilidad de flexibilizar el gasto.

El alcalde señala que cuando se presentaron los lineamientos del presupuesto se trabajó con un presupuesto parecido al del 2017, reajustado en un 2% también hay un compromiso de la Subdere que se va a informar la estimación de FCM para el 2021, cree que el ajuste va a ser para arriba y no para abajo.

El concejal Muñoz señala que según el dato de don Manuel el déficit sería de un 2% de los ingresos del municipio, luego consulta si se puede hacer lo mismo a nivel de ingresos y responde el alcalde que está hecho, además, como indicó la DAF el municipio sigue teniendo mayores ingresos que gastos, la funcionalidad de la municipalidad ha sido menor, pero no se han disminuído los gastos fijos, como consumos básicos, arriendos y otros, los gastos variables han sido menores. Lo importante es lograr el 100% de los ingresos, por eso es positivo que la Subdere se allane a permitir la percepción de todos los ingresos presupuestados.

El concejal Eujenio solicita que la información de la Corporación respecto al pago de cotizaciones previsionales se informe a la brevedad y el Administrador Municipal señala que la Corporación no tiene problemas con el pago de cotizaciones previsionales, es posible que haya habido algún problema de comunicación y por eso no llegó la información en forma oportuna, porque ha habido algunas ausencias por licencias médicas.

El concejal Muñoz pregunta si va a haber alguna solución respecto al personal de la Corporación que se encuentra con licencia médica, porque es necesario para trabajar lo que se viene de aquí a fin de año.

El Administrador Municipal complementa señalando que han destado trabajando la negociación colectiva con los asistentes de la educación y ahí se informó que están al día en el pago de cotizaciones previsionales.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alarcón informa que, al lado de la sede social en la Población Custodio Ampuero, hay una tapa de alcantarillado que está mala y constituye un peligro para los transeúntes.

El concejal Muñoz consulta a la DAF cuándo se empezará a trabajar el proyecto de presupuesto municipal y responde el alcalde que esperar algunas precisiones para definir algunas cosas, respecto a la proyección del FCM para el próximo año todavía no hay novedades.

El concejal Eujenio señala que está pendiente de entrega un informe sobre las cajas de alimentos que se han entregado, tanto del Programa “Alimentos para Chile”, como de las cajas entregadas con presupuesto municipal, señalando que ante una posible cuarentena de la que se ha hablado habrían personas que tienen trabajo informal y que serían afectadas desde el punto de vista económico, ante lo cual solicita conocer cuántas cajas se han entregado y cuánto falta por entregar y el alcalde señala que la próxima semana se hará llegar el informe, el Dideco se encuentra con unos días de vacaciones, por otro lado, señala que hoy en la tarde tienen una reunión con autoridades de salud y los días miércoles se analizan las situaciones por comuna, es posible que ahí se definan los caminos a seguir en los próximos días, espera que no haya cuarentena total, porque sería muy lamentable, lo que señala el concejal es verdad, hay personas, especialmente adultos mayores que no han salido de sus casas en meses y las necesidades no sólo son de alimentos.

El concejal Eujenio señala que se ha recibido información de diversos sectores de que hay personas que teniendo PCR positivo o a la espera de resultado siguen haciendo vida normal, luego indica que el concejal Loaiza había pedido retomar el perifoneo tanto urbano como rural porque eso constituye una instancia disuasiva, ya que hay personas que no le dan la seriedad que tiene la enfermedad y, además, los hospitales están colapsados.

El alcalde señala que se ha dispuesto vehículos municipales a disposición de carabineros para reforzar la fiscalización, se han armado cuadrillas que fiscalizan en distintos lugares y, además, este fin de semana, al igual que el resto de las comunas, están coordinados para que los 4 inspectores actúen como inspectores sanitarios.

El concejal Eujenio consulta si han llegado más apoyo de infantes de marina a Dalcahue y responde el alcalde que no, llegó personal de la Armada de Quinchao, además de carabineros, sí ha venido en doble turno personal de la Autoridad Sanitaria, el mayor contingente lo dispone el Intendente y seguramente no ha pedido más porque deben estar colapsados en otras comunas.

El concejal Muñoz pide que se solicite a la Autoridad Sanitaria el chequeo del cumplimiento de las cuarentenas, porque al parecer no se está haciendo.

La secretaria Municipal informa que la Corporación hizo llegar el certificado que acredita que no tiene deudas previsionales, documento faltante en el informe del Director de Control.

Además, señala que está disponible una información de capacitación denominada “Oportunidades de Negocios y Empleos para la Próxima Década” a realizarse vía on line los días 11 y 12 de noviembre.

Al respecto, el concejal Muñoz señala que es una capacitación orientada a economía circular, reciclaje y beneficios asociados, tanto para empresa como para comunidades, le interesa participar y se topa con el Concejo del 11 de noviembre y no tiene costo.

Se acuerda dejarlo abierto a quien quiera participar.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:17 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA